




GOBERNACION DEL AMAZONAS

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISION DE CONTRATOS

ITEM						
1	Fecha de Revisión	16 DE MARZO DE 2026				
	Nombre del Contratista	ALBERTO LOPEZ JIMENEZ				
	Nit - C.C.	7.546.762				
	Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS	Contrato No.	2092-2026	Fecha	28 DE FEBRERO 2026
	Objeto del contrato / convenio	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA PARA EL USO DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA (ARMADA NACIONAL Y EJERCITO DE COLOMBIA) COMO APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN ELECTORAL 2026.				
	Sector al que Pertenece	CENTRAL	CDP No.	2169	Fecha CDP.	16 DE FEBRERO 2026
	Registro Presupuestal	Número R.P.	2585	Fecha R.P.	28-feb-26	Valor R.P. \$ 54.602.460,00
	Identificación Presupuestal	0245-2.3.2.45.02.009-214	Democracia y participación y acciones comunales para la vida.		Valor	\$ 54.602.460,00
	Documentos Supervisor	MEMORANDO DE DESIGNACION	Fecha:			
		INFORME DE SUPERVISION	Fecha:			
		ACTA DE INICIO	Fecha:	02 de Marzo 2026		
	Forma de pago	Se pagará 100% al cumplimiento del contrato, previa certificación e informe al supervisor, para lo cual el contratista presentará los pagos				
	Valor Contrato / Convenio	Valor Inicial:	\$ 54.602.460,00	Adición		Valor Total \$ 54.602.460,00
	Documento Para Pago	FACTURA ELECTRONICA	FE 8698	Valor:	\$ 54.602.460,00	Fecha 09 DEMARZO 2026
	Valor autorizado	PAGO 100%	\$ 54.602.460,00	Valor No Ejecutado o Pendiente por Cancelar		\$0,00
	Pagos parciales	Primer Pago Acta Parcial	Valor	\$ 0	FALSO	
		Segundo Pago Acta Parcial	Valor	\$ 0		
		Tercer Pago Acta Parcial	Valor	\$ 0		
		Cuarto Pago Acta Parcial	Valor	\$ 0		
		Quinto Pago Acta Parcial	Valor	\$ 0		
		Sexto Pago Acta Parcial	Valor	\$ 0		
	Legalizaciones	Amortizacion 1	Valor	\$ 0	\$ 0,00	
		Amortizacion 2	Valor	\$ 0		
		Amortizacion 3	Valor	\$ 0		
	Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de quince (15) días calendario. Contados a partir de la firma del acta de inicio entre las partes.				
	Adición Plazo Ejecucion N°1					
	Adición Plazo Ejecucion N°2					
	Adición Plazo Ejecucion N°3					
	Seguridad Social Contratista	PLANILLA No.	6005715921			
	Documento de Rentas (Estampillas)	DEDUCCION	No. 455	Valor base:	\$ 48.369.147,00	Fecha 13 DE ABRIL 2026
	Acta de Suspensión	Numero de Acta		Fecha de Acta		
	Acta de Reinicio	Numero de Acta		Fecha de Acta		
	Acta de Recibo final	Numero de Acta		Fecha de Acta		
	Acta de Liquidacion	Numero de Acta		Fecha de Acta		
	Polizas	Aseguradora	No.	Fecha:	Anexo No.	
		Amparos		Fecha de Inicio	Fecha Final	Cobertura
	Aprobacion de polizas	RESOLUCION No.				
	Copia RUT y/o Camara de Comercio	PRESENTA	RUT	4731	4732	5221 6820
	Almacen	NO APLICA	Entrada de Consumo		36	Salida No. 103
	Certificación Bancaria	PRESENTA	CUENTA DE AHORROS		Banco: Banco BBVA	506124809
	Interventor del Contrato	NO APLICA	Nombre	Pago FIC:		
	Observaciones					
Firmas	Yohanna Sanchez					
	Elaboro	Supervisor JHON JAIRO ACUÑA MARIN				

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

 GOBERNACION DE AMAZONAS NIT: 899999336-9	MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA FORMATO INFORME DE SUPERVISION F-23						
	Código: SGAS				Versión: 2016-1		
	Dependencia o Área: SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES						
1. SECRETARÍA: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES							
DEPENDENCIA O ÁREA: SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES							
INFORME No.	FECHA INFORME			CONTRATO No.	FECHA CONTRATO		
	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO
1	16	03	2026	2092-2026	28	02	2026
OBJETO: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA PARA EL USO DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA (ARMADA NACIONAL Y EJÉRCITO DE COLOMBIA) COMO APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN ELECTORAL 2026"							
CONTRATISTA				SUPERVISOR			
ALBERTO LOPEZ JIMENEZ C.C No. 7.546.762				NOMBRE: JHON JAIRO ACUÑA MARIN			
VALOR: \$54.602.460				CARGO: SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES			
VALOR OTROS: \$ 0				SUPERVISOR CONTRATO 2092/ 2026			
PAGOS REALIZADOS: 0							
ASEGURADORA: N/A				FECHA: N/A			
POLIZA NUMERO: N/A							
RIESGOS AMPARADOS				CUMPLIMIENTO: N/A			
				CALIDAD DEL SERVICIO: N/A			
PAGOS A SALUD Y PENSIÓN				PARAFISCALES MES DE: FEB-MAR-ABR			
MODALIDAD DE CONTRATO				CONTRATO DE SUMINISTROS			
CONTRATO N°				2092-2026			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:				28-02-2026			
CONTRATANTE:				GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS			
CONTRATISTA y NIT. N°:				ALBERTO LOPEZ JIMENEZ C.C No. 7.546.762			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INICIAL:				CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$54.602.460) C/TE			
OBJETO CONTRACTUAL				"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA PARA EL USO DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA (ARMADA NACIONAL Y EJERCITO DE			

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

	COLOMBIA) COMO APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN ELECTORAL 2026
PLAZO INICIAL:	15 DÍAS CALENDARIO
PLAZO ADICIONAL OTROSI:	0
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	2169 del 16 de febrero de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)	2585 del 28 de febrero de 2026
SUPERVISOR POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES	JHON JAIRO ACUÑA MARIN

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES, EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO N°2092 DE 2026 ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS Y ALBERTO LOPEZ JIEMENEZ, EL CUAL TENDRÁ COMO OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA PARA EL USO DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA (ARMADA NACIONAL Y EJÉRCITO DE COLOMBIA) COMO APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN ELECTORAL 2026.

CERTIFICA Y AUTORIZA

Un pago total del Contrato No. 2092 de fecha 28 de febrero de 2026, a favor de ALBERTO LOPEZ JIEMENEZ C.C No. 7.546.762, según lo estipulado en la **CLÁUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO: SEXTA FORMA DE PAGO:** El valor del contrato será pagado de la manera que se detalla a continuación: Se pagará al contratista así: un pago del 100% al cumplimiento del contrato, previa certificación e informe al supervisor, para lo cual el contratista presentará los pagos correspondientes a salud, pensión y pagos parafiscales, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003 y demás normas que regulan la materia. Las facturas deberán reunir los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás que lo modifiquen, adicionen o aclaren. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para el pago, el término para éste empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna. El Departamento del Amazonas solo adquiere obligaciones con el proponente(s) favorecido(s) en el presente proceso de selección y bajo ningún motivo o circunstancia efectuará pagos a terceros. • El pago queda subordinado a la aprobación del PAC • Para la ejecución del contrato, el Departamento del Amazonas NO entregara al contratista adjudicatario de la contratación, valor alguno por concepto de "anticipo" o "pago anticipado".

El acta de inicio fue elaborada con fecha del 02 de Marzo de 2026, entre el Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales representado por JHON JAIRO ACUÑA MARIN y ALBERTO LÓPEZ JIEMENEZ, en calidad de contratista.

CUADRO RESUMEN FINANCIERO CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TOTAL
	\$54.602.460
VALOR A PAGAR SEGUN FACT FE-8698	\$54.602.460
SALDO	\$0

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

De acuerdo a lo anterior ALBERTO LOPEZ JIMENEZ presentó factura FE-8698 del 9 de marzo del 2026. por un valor de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$54.602.460) C/TE.

Se aprueba la seguridad social y los parafiscales de acuerdo a la verificación que se realizó en la página Aportes en línea opción certificado de aportes.

en mi calidad de supervisor del contrato 2092-2026 se certifica el recibido de los siguientes items:

ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL
GASOLINA PURA-CORRIENTE-LETICIA	GALÓN	837
GASOLINA PURA-CORRIENTE-TARAPACA	GALON	1160



República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES



República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

El recibido del suministro de la Gasolina por parte de las Fuerzas Armadas, se encuentra soportado mediante actas de entrega debidamente firmadas por los Altos mandos de Ejército y Armada de la ciudad de Leticia, estas actas se encuentran en la plataforma SECOP II y en los archivos físicos de la oficina de Gobierno y Asuntos Sociales- programa Democracia y participación ciudadana.

Como constancia se firma en Leticia – Amazonas en el día 16 del mes de marzo de 2026.

JHON JAIRO ACUÑA MARIN
SUPERVISOR
SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES
 Anexo (Informe del contratista)

OBJETO CONTRACTUAL	MINISTERIO DE COMBUSTIBLES TIPO GASOLINA PARA EL USO DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA (ARMADA NACIONAL Y EJERCITO DE COLOMBIA) COMO APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN ELECTRIC
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INICIAL	DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS MCTE CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS
CONTRATISTA Y NIT N°	ALBERTO LOPEZ JIMENEZ C.C No. 7.540.783
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28-03-2026
CONTRATO N°	2026-0028
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTROS
PAGOS A SALDO Y PENSIÓN	BAHANGUAS FEB DE FEB-MAR-ABR
RIESGOS AMARADOS	CUMPLIMIENTO DEL
POLIZA NUMERO TUA	
ASEGURADOR Y TUA	
PAGOS REALIZADOS	
VALOR OTROS	
VALOR 2026-03-2026	
C.C No. 7.540.783	ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
HOMBRE	JHON JAIRO ACUÑA MARIN

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

EL SUSCRITO SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

CERTIFICA

Que, JHON JAIRO ACUÑA MARIN, en calidad de supervisor del CONTRATO N°2092 DE 2026 ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS Y ALBERTO LOPEZ JIEMENEZ, EL CUAL TIENE COMO OBJETO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA PARA EL USO DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA (ARMADA NACIONAL Y EJÉRCITO DE COLOMBIA) COMO APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN ELECTORAL 2026. No. 2092 del 28 de febrero de 2026, suscrito entre la GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS, con NIT. 899999336-9, representado por el Dr. WILSON ELIZALDE MUR, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.335.258 en calidad de Secretario de Desarrollo Institucional con funciones delegadas en materia de contratación y ordenación del gasto, según Decreto No. 0017 de fecha 10 de enero de 2025, actuando en nombre y representación del DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS con NIT. 899999336-9, y ALBERTO LOPEZ JIEMENEZ, en calidad de contratista cuyo objeto es "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA PARA EL USO DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA (ARMADA NACIONAL Y EJÉRCITO DE COLOMBIA) COMO APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN ELECTORAL 2026"

Qué, de conformidad con la FORMA DE PAGO del CONTRATO No. 2092/2026, se certifica y autoriza el pago según factura FE-8698 del 9 de Marzo de 2026. Por tanto, se autoriza el pago a favor de y ALBERTO LÓPEZ JIMÉNEZ por la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$54.602.460) C/TE, para pago total

CUADRO RESUMEN FINANCIERO CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TOTAL
	\$54.602.460
VALOR A PAGAR SEGÚN FACT FE-8698	\$54.602.460
SALDO	\$0


Conforme lo anterior este despacho en cabeza del suscrito Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales, previo a verificación del informe presentado por ALBERTO LÓPEZ JIMÉNEZ certifica el cumplimiento del objeto contractual en mención y autoriza y aprueba el pago según factura FE-8698 del 9 de Marzo de 2026, por el valor de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$54.602.460) C/TE, para pago total

Por último, se aprueba la planilla de aportes de seguridad social y parafiscales del mes de FEB-MAR-ABR 6005682134- 6005715921- 6009856889

Para constancia se firma en Leticia, Capital del Departamento del Amazonas, a los 16 días de marzo de 2026.


JHON JAIRO ACUÑA MARIN
Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales

ELABORO: KATERINE REYES M- CONTRATISTA SGAS

 <p>COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS</p>	CONDICIONES DE ACEPTACIÓN
	Dependencia: Oficina Asesora Jurídica

COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA 2092-2026

WILSON ELIZALDE MUR, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.335.258 en calidad de secretario de desarrollo institucional delegado para contratar mediante decreto 0017 del 10 de enero del 2025, actuando en nombre y representación de la GOBERNACIÓN DE AMAZONAS con NIT. 899999336-9, quien para los efectos del presente documento se denominará el DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, por una parte y por el otro lado, informa a: Razón Social : Nombres y apellidos: **ALBERTO LOPEZ JIMENEZ**, Identificado con cedula No. 7.546.762 domicilio: Leticia, Amazonas, que se aceptan los términos y condiciones de la oferta presentada al proceso de selección de mínima cuantía No. **GOB-AMA-MC-011-2026**.

El contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y de Comercio, las demás normas legales aplicables a la materia, y las siguientes condiciones:

PRIMERA. OBJETO: El objeto del contrato es “**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA PARA EL USO DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA (ARMADA NACIONAL Y EJERCITO DE COLOMBIA) COMO APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN ELECTORAL 2026**”.

SEGUNDA. ALCANCE DEL OBJETO: El Contratista, deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. **GOB-AMA-MC-011-2026**, los cuales hacen parte integral del contrato.


ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL
GASOLINA PURA – CORRIENTE-LETICIA	GALON	837
GASOLINA PURA – CORRIENTE-TARAPACA	GALON	1160

Nota: las cantidades del consumo de combustible, está sujeto a variaciones, toda vez que el valor del galón del combustible es volátil mes a mes. Factor precisado en la forma de pago.

Obligaciones de las partes:

Obligaciones Generales del Contratista

Elaboró: Diana Laguado Vega – Abogado	Aprobó: Hussein Mijail Sinisterra Marchand –Jefe Oficina Asesora Jurídica
Fecha: Febrero de 2026	Comunicado de aceptación proceso de selección de mínima cuantía No. GOB-AMA-MC-011 de 2026


 <p>COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS</p>	CONDICIONES DE ACEPTACIÓN
	Dependencia: Oficina Asesora Jurídica

- a. El contratista debe asumir los gastos directos o indirectos generados en cumplimiento del objeto contractual; y los que se desprendan de la legalización de dicho contrato.
- b. El contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y descritas en el presente estudio, en cuanto al suministro del combustible, de acuerdo a la necesidad presenta por la Secretaría de Desarrollo Institucional.
- c. Colaborar con la Gobernación en cualquier requerimiento que se le haga.
- d. Comunicarle a la Gobernación en cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato.
- e. Dar a conocer a la entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.
- f. Cumplir con las normas tributarias, pagando los impuestos y retenciones a que haya lugar de conformidad con el estatuto tributario.
- g. Durante la ejecución del contrato el contratista deberá cumplir con las normas reglamentarias sobre seguridad y salud en el trabajo, medicina preventiva, higiene y seguridad industrial y los demás aspectos inherentes que han sido establecidos o establezca la ley y los organismos de control.
- h. Suministrar a sus trabajadores todos los elementos de Protección Personal requeridos para la realización de sus actividades y garantizar el uso correcto de estos durante la ejecución de los trabajos.
- i. El contratista es responsable del reporte a la ARL y EPS, atención en salud e investigación de los incidentes y accidentes de trabajo presentados durante el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

Obligaciones Específicas del Contratista

- a. Prestar la atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana, de modo tal, que garantice el suministro permanente de los combustibles, razón por la cual el contratista debe tener en cuenta que no podrá interrumpir el normal suministro del combustible, aún si se presentan hechos que requieran la realización o reparaciones por daños de surtidores y/o contaminación de los combustibles, arreglos en los tanques subterráneos y patios de servicios y demás.
- b. Para prevenir estas eventualidades el contratista deberá presentar convenio o convenios escritos con una o varias estaciones de servicio alternas, diferente de aquella o aquellas con las cuales se garantice el suministro del combustible, diferente de aquella o aquellas que sean susceptibles de puntaje en el criterio de ubicación de estaciones de servicio que se definan en el pliego de condiciones.
- c. Tener mínimo 3 surtidores disponibles (no exclusivos) para los vehículos y motos al servicio de la Gobernación del Amazonas, uno para gasolina corriente, otro para gasolina extra y otro para ACPM.

Elaboró: Diana Laguado Vega – Abogado	Aprobó: Hussein Mijail Sinisterra Marchand –Jefe Oficina Asesora Jurídica
Fecha: Febrero de 2026	Comunicado de aceptación proceso de selección de mínima cuantía No. GOB-AMA-MC-011 de 2026

 <p>COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS</p>	CONDICIONES DE ACEPTACIÓN
	Dependencia: Oficina Asesora Jurídica

- d. Garantizar el cumplimiento de las características técnicas de operación y seguridad de los equipos de suministro de gasolina motor instalados en cada una de las estaciones de servicio ofrecidas, los cuales se deben ajustar a los requerimientos y disposiciones legales vigentes.
- e. Personal capacitado en el cuidado y entrega final del combustible.
- f. Transbordos del combustible del remolcador a embarcaciones más pequeñas en los sitios que se requiera de acuerdo con las condiciones y variables de navegabilidad de los ríos.
- g. El contratista en cada cuenta de cobro realizada por mes, deberá anexar la factura de compra expedida por Terpel.
- h. Informar y certificar a la entidad cuando el cupo de la cantidad asignada al distribuidor se agote, toda vez que aumentaría el galón del combustible.

Obligaciones de la Gobernación

- a. Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el contratista.
- b. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
- c. Suministrar la información que previamente requiera el contratista en relación con el objeto del presente contrato.
- d. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente contrato.

Además, cumplir con lo definido en la ley 80 de 1993, ARTÍCULO 4o. DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LAS ENTIDADES ESTATALES. Para la consecución de los fines de que trata el artículo anterior, las entidades estatales:

“1o. Exigirán del contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. Igual exigencia podrán hacer al garante.


2o. Adelantarán las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.

3o. Solicitarán la actualización o la revisión de los precios cuando se produzcan fenómenos que alteren en su contra el equilibrio económico o financiero del contrato. (...)”

QUINTA. VALOR: El valor del contrato es por la suma de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$54.602.460)**, suma que se discriminó en la propuesta presentada.

SEXTA. FORMA DE PAGO: Se pagará 100% al cumplimiento del contrato, previa certificación e informe al supervisor, para lo cual el contratista presentará los pagos correspondientes a salud, pensión y pagos parafiscales, de acuerdo con lo señalado en el

Elaboró: Diana Laguado Vega – Abogado	Aprobó: Hussein Mijail Sinisterra Marchand –Jefe Oficina Asesora Jurídica
Fecha: Febrero de 2026	Comunicado de aceptación proceso de selección de mínima cuantía No. GOB-AMA-MC-011 de 2026

 <p>COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS</p>	CONDICIONES DE ACEPTACIÓN
	Dependencia: Oficina Asesora Jurídica

artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003 y demás normas que regulan la materia.

Las facturas deberán reunir los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás que lo modifiquen, adicionen o aclaren. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para el pago, el término para éste empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna.

El Departamento del Amazonas solo adquiere obligaciones con el proponente(s) favorecido(s) en el presente proceso de selección y bajo ningún motivo o circunstancia efectuará pagos a terceros. El pago queda subordinado a la aprobación del PAC. Para la ejecución del contrato, el Departamento del Amazonas NO entregara al contratista adjudicatario de la contratación, valor alguno por concepto de “anticipo” o “pago anticipado”.

SEPTIMA. PLAZO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será de quince (15) días calendario. Contados a partir de la firma del acta de inicio entre las partes.


OCTAVA. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: El pago de la suma estipulada en esta comunicación se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.2169 de 16 de febrero de 2026.

NOVENA. SUPERVISIÓN: La supervisión de la ejecución y cumplimiento del presente contrato está a cargo de **SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES** o quien haga sus veces.

DÉCIMA. GARANTÍAS: De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015 se exigirán las siguientes garantías: Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, la estimación, tipificación, y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato, la entidad territorial considera que el Contratista NO DEBE CONSTITUIR GARANTÍAS.

DÉCIMA PRIMERA. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL: Las actividades previstas en el presente contrato se deben desarrollar en el municipio de Leticia.

Elaboró: Diana Laguado Vega – Abogado	Aprobó: Hussein Mijail Sinisterra Marchand –Jefe Oficina Asesora Jurídica
Fecha: Febrero de 2026	Comunicado de aceptación proceso de selección de mínima cuantía No. GOB-AMA-MC-011 de 2026

 <p>COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS</p>	CONDICIONES DE ACEPTACIÓN
	Dependencia: Oficina Asesora Jurídica

DÉCIMA SEGUNDA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato se perfecciona con la firma de este documento por parte del ordenador del gasto. Para su ejecución, se requiere la aprobación de las garantías si a ello hubiere lugar, y el Registro Presupuestal correspondiente.

DÉCIMA TERCERA. DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, hacen parte integral del contrato, los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

1. Estudios y documentos previos.
2. Invitación, Adendas, Anexos, Formatos.
3. Propuesta presentada por el contratista.
4. Las garantías debidamente aprobadas

Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del contrato.

Elaboró: Diana Laguado Vega – Abogado	Aprobó: Hussein Mijail Sinisterra Marchand –Jefe Oficina Asesora Jurídica
Fecha: Febrero de 2026	Comunicado de aceptación proceso de selección de mínima cuantía No. GOB-AMA-MC-011 de 2026

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9363916
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	1 día de tiempo transcurrido (26/02/2026 10:43:53 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	2092-2026
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA PARA EL USO DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA (ARMADA NACIONAL Y EJERCITO DE COLOMBIA) COMO APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN ELECTORAL 2026
Tipo de Contrato	Suministros
¿Asociado a otro contrato?	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
Duración del contrato	15 Días
Fecha de inicio de contrato	<input type="text"/> *
Fecha de terminación del contrato	13/03/2026 12:00 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *
Obligaciones Ambientales	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *
Obligaciones pos consumo	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *
Reversión	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *

Información de la Entidad Estatal contratante



GOBERNACION DEL AMAZONAS

COLOMBIA, Leticia
★★★★★

0 Recomendación(es)



Información del Proveedor contratista



ALBERTO LOPEZ JIMENEZ

COLOMBIA, Leticia
Número de documento 7546762

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ALBERTO LOPEZ JIMENEZ	BBVA	Ahorros	506124809

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
Fecha de aprobación: 27/02/2026 6:36:46 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: WILSON ELIZALDE MUR
Fecha de aprobación: 28/02/2026 8:12:15 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:

Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	Contratación Gobernación de Amazonas
Proceso de Contratación	GOB-AMA-MC-0011-2026
Título de la oferta	SUMINISTRO DE GASOLINA PARA APOYO FUERZAS MILITARES PORCEO VOTACION
Cuantía del contrato	54.602.460 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

Sí No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

Sí No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado Sí No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? Sí No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? Sí No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.9363916
Proveedor ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 10 # 10 - 77
Ubicación CO-AMA-91001 - Leticia
País COLOMBIA
Departamento Amazonas
Municipio Leticia
Dirección CALLE 10 # 10 - 77
Código postal 910001

Grados (°) Minutos (') Segundos (")

Latitud:

Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Leticia, Amazonas	COLOMBIA > Amazonas > Leticia

Bienes y servicios

1 CO1.PCONTR.9363916

1.1 Incluir el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluir el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	15101506	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA PARA EL USO DE TRANSPORTE FLUMIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA (ARMADA NACIONAL Y EJERCITO DE COLOMBIA) COMO APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN ELECTORAL 2026	1,00	UN	54.641.122,00	54.602.460,00	54.641.122,00	54.602.460,00

2 CO1.PCONTR.9363916

2.1 Incluir el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluir el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	15101506	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA PARA EL USO DE TRANSPORTE FLUMIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA (ARMADA NACIONAL Y EJERCITO DE COLOMBIA) COMO APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN ELECTORAL 2026	1,00	UN	54.641.122,00	54.602.460,00	54.641.122,00	54.602.460,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Seleccione

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RUP	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RUT	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actas de Asamblea	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo de Acreditación de experiencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificado de constitución de proponente plural	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Plan de amortización	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Documentos administrativos

Fase de Contrato

Fase de Habilitación

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
<input type="checkbox"/>	COMUNICACION DE ACEPTACION MC-011-2026.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	WILSON ELIZALDE MUF	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	19335258	Guardar y notificar
Supervisor	Jhon Jairo Acuña Marin	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	94527107	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	DAVID SALOMON ALVA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	84088298	Guardar y notificar
--------------------	--------------------	-------------------	----------------------	---------------------	----------	-------------------------------------

[Agregar usuario](#)

Histórico de asignaciones

Pbsición	Nmbre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	WILSON ELIZALDE MUR	28/02/2026 8:12:16 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	WILSON ELIZALDE MUR
Supervisor	Jhon Jairo Acuña Marin	28/02/2026 8:12:16 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	WILSON ELIZALDE MUR
Ordenador del pago	DAVID SALOMON ALVAREZ BARROS	28/02/2026 8:12:16 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	WILSON ELIZALDE MUR

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de

Sí No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

Valor

Presupuesto General de la Nación - PGN	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Sistema General de Regalías - SGR	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No *	54.602.460
Recursos de Crédito	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Total		54.602.460

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
<input type="checkbox"/> 2024006910101	2026	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
------------	-------------	------	----------------	-------------	-------	------------------	-----------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF Sí No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
<input type="checkbox"/> 2169	CDP	No se ha iniciado				- Editar

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Pbsición de Gasto	Consulta Ejecución
-------------------	------	------------------	-------------------	--------------------------	--------------------	------------------------------	--------------------------	--------------------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Saldo de compromisos CDP

Saldo de compromisos AVF

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

GOB-AMA-MC-0011-2026

Certificado No. **2169**
 Fecha de Vencimiento **17/05/2026**
 Prórrogas **0**
 Fecha de Expedición: **16 feb. 2026**

Vigencia Fiscal: **2.026**

Objeto: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA PARA EL USO DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA (ARMADA NACIONAL Y EJERCITO DE COLOMBIA) COMO APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN ELECTORAL 2026.

Solicitante: SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 0245 - 2.3.2.45.02.009 - 214	Democracia y Participación y acciones comunales para la vida Recurso de la Nación-Destinación Específica Retiros FONPET	54.641.122,00
TOTAL CERTIFICADO		54.641.122,00

NATALY PEÑA PINTO
 Jefe de Oficina de Presupuesto Dptal

JONH HAROLD PEÑA LOPEZ
 Secretario de Hacienda

ELABORO:

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA: FEBRERO DE 2026
PARA: GRUPO PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL
DE: SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
VALOR: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO VENTIDOS PESOS (\$54.641.122) MCTE
OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA PARA EL USO DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA (ARMADA NACIONAL Y EJERCITO DE COLOMBIA) COMO APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN ELECTORAL 2026

IMPUTACION PRESUPUESTAL:

SECTOR	No. Certificado Registro de Proyecto Viabilidad	Rubro	Denominación	Valor
CENTRAL		0245- 2.3.2.45.02.009-214	DEMOCRACIA Y PARTICIPACION Y ACCIONES COMUNALES PARA LA VIDA	\$54.641.122
		TOTAL		\$54.641.122

PLAZO: Quince (15) días calendario

VIGENCIA: 2026

Atentamente,


WILSON ELIZALDE MUR
Secretario de Desarrollo Institucional

Vo. Bo. JHON JAIRO ACUÑA MARIN
Secretario de Gobierno y asuntos Sociales

Elaboró: Katerine reyes Mejía Contratista SGASK

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
OFICINA ASESORA JURIDICA

MEMORANDO

110 -

Leticia, 2026

PARA: JHON JAIRO ACUÑA MARIN
SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

DE: JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Asunto: Comunicación Designación de supervisión.

Por medio de la presente, en su calidad de funcionario (a) me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor, para que ejerza el seguimiento técnico, administrativo, contable - financiero y jurídico a la ejecución del siguiente contrato:

No. Del Contrato	Contratista	Objeto
2092-2026	ALBERTO LOPEZ JIMENEZ	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA PARA EL USO DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA (ARMADA NACIONAL Y EJERCITO DE COLOMBIA) COMO APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN ELECTORAL 2026

Es importante informar que, de acuerdo con lo establecido el artículo 4, el numeral 1° del artículo 26 y el artículo 51 de la Ley 80 de 1993, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, el manual de supervisión de la Gobernación de Amazonas, la supervisión implica seguimiento y control respecto de la ejecución del objeto contractual y el servidor público o contratista responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual respectiva, en los términos señalados en la Constitución y la Ley, igualmente debe presentar informes escritos tal como lo establezca el contrato, suscribir las actas de inicio, aprobar y justificar, la adición, prórroga, suspensión, cesión o terminación anticipada del contrato o convenio; adicionalmente debe tener en cuenta la gestión contractual de la ejecución del contrato a supervisar en las herramientas Secop I, Secop II y Tienda Virtual del Estado Colombiano, según corresponda, donde deberá cargar los soportes de ejecución del mismo y supervisar el plan de pagos que debe cargar el contratista (este último, solo aplica en Secop II y Tienda Virtual), en aras de realizar una correcta y debida ejecución contractual dentro de las plataformas enunciadas. Es responsabilidad del supervisor cargar la información de ejecución del contrato y/o convenio en las carpetas digitales del archivo contractual establecidas por la Entidad.

Para la presentación de cada informe o entrega de producto, el supervisor debe expedir la respectiva certificación de recibo a satisfacción, verificar el correspondiente pago de aportes a la seguridad social o pago de parafiscales según corresponda y de acuerdo al periodo autorizado y las demás establecidas por la Ley; una vez finalizado el contrato o convenio, proyectar el acta de liquidación con los soportes respectivos, que deberá remitir a la Oficina Asesora Jurídica, para la revisión y tramite pertinente.

Cordialmente,


HUSSEIN M. J. SINISTERRA MARCHAND

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

Proyectó: Juliana Castro

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
 Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales

 GOBERNACION DEL AMAZONAS NIT: 899999336-9	<h2 style="margin: 0;">ACTA DE INICIO</h2>							
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES								
DEPENDENCIA O ÁREA: Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales								
FECHA ACTA			CONTRATO No.			FECHA CONTRATO		
DÍA	MES	AÑO				DÍA	MES	AÑO
2	03	2026	2092 - 2026			28	02	2026
OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA PARA EL USO DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA (ARMADA NACIONAL Y EJERCITO DE COLOMBIA) COMO APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN ELECTORAL 2026.								
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO						15 DIAS CALENDARIO		
FECHA DE INICIO			FECHA TERMINACIÓN DEL PLAZO			CONTRATISTA ALBERTO LOPEZ JIMENEZ C.C No. 7.546.762		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			
02	03	2026	16	03	2026			
SUPERVISOR: JHON JAIRO ACUÑA MARIN – SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES								
En Leticia a los	DÍA	MES	AÑO	En la ciudad de Leticia, a los dos (2) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron en las instalaciones de la Gobernación del Amazonas: el secretario de Gobierno y Asuntos Sociales, el Dr. JHON JAIRO ACUÑA MARIN, y ALBERTO LOPEZ JIMENEZ, en calidad de contratista, con el objeto de iniciar formalmente la ejecución del acto acordado.				
	02	03	2026					
VALOR INICIAL CONTRATO		% ANTICIPO		VALOR ANTICIPO			SALDO	
\$54.602.460		0		0			\$54.602.460	
ESTADO LEGAL N/A								

Proyectó:	Katerine Reyes Mejía	Cargo: Contratista SGAS	Firma:
Aprobó:	Jhon Jairo Acuña Marin	Cargo: secretario de Gobierno y Asuntos Sociales	Firma:

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
 Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales

FORMA DE PAGO:	<p>SEXTA. FORMA DE PAGO: El valor del contrato será pagado de la manera que se detalla a continuación: Se pagará al contratista así: un pago del 100% al cumplimiento del contrato, previa certificación e informe al supervisor, para lo cual el contratista presentará los pagos correspondientes a salud, pensión y pagos parafiscales, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003 y demás normas que regulan la materia. Las facturas deberán reunir los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás que lo modifiquen, adicionen o aclaren. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para el pago, el término para éste empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna. El Departamento del Amazonas solo adquiere obligaciones con el proponente(s) favorecido(s) en el presente proceso de selección y bajo ningún motivo o circunstancia efectuará pagos a terceros. • El pago queda subordinado a la aprobación del PAC • Para la ejecución del contrato, el Departamento del Amazonas NO entregara al contratista adjudicatario de la contratación, valor alguno por concepto de "anticipo" o "pago anticipado".</p>
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. :	2169 del 16 de febrero de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL No. :	2585 del 28 de febrero de 2026
<p>NOTA: Se suscribe la presente acta de inicio para su ejecución y se asume la supervisión en los términos establecidos en las cláusulas contractuales, teniendo en cuenta que el contrato es un acto jurídico generador de obligaciones como lo establece la Ley 80 de 1993.</p> <p>Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los dos (2) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).</p>	
<p>EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN NI FIRMA.</p> <p>Nota: La fecha de suscripción del presente documento se determinará de conformidad con la fecha y hora en la cual se realice la autenticación en el SECOP II por parte del contratista y el supervisor, es decir, las aprobaciones realizadas por los usuarios asignados constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.</p>	
<p>Original: Oficina Asesora Jurídica Copia: Secretaría de Despacho</p>	

Proyectó:	Katerine Reyes Mejía	Cargo: Contratista SGAS	Firma:
Aprobó:	Jhon Jairo Acuña Marin	Cargo: secretario de Gobierno y Asuntos Sociales	Firma:

ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
EDS Balsa El Condor
NIT No. 7.546.762 – 3
ISLA DE LA FANTASIA
LETICIA –AMAZONAS - COLOMBIA

PROPUESTA ECONOMICA

Leticia, febrero 22 del 2026

Señores
GOBERNACION DE AMAZONAS
OFICINA JURIDICA
CONTRATACION
Ciudad

Presentación de **PROPUESTA ECONOMICA** presentada a la GOBERNACION DE AMAZONAS para el Proceso de INVITACION DE MINIMA CUANTIA No. GOB-AMA-MC-0011 de 2026

“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA PARA EL USO DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA (ARMADA NACIONAL Y EJERCITO DE COLOMBIA) COMO APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN ELECTORAL 2026”.

SECTOR CENTRAL							
No.	SECTOR	DEPENDENCIA	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNT.	VALOR TOTAL
1	CENTRAL	SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES	GASOLINA PURA - CORRIENTE MUNICIPIO DE LETICIA	GALON	837	21.580,00	18.062.460,00
			GASOLINA PURA - CORRIENTE ANM DE TARAPACÁ.	GALON	1.160	31.500,00	36.540.000,00
						TOTAL	54.602.460,00

NOTA: Modificación al precio por galón de combustible. En caso de ser contratado, el precio por galón solo podrá ser reajustado durante la vigencia del contrato, cuando el Gobierno Nacional así lo autorice. El porcentaje de incremento no podrá ser superior al que aplique la autoridad competente, tomando siempre como base el valor ofertado. En el evento que el Gobierno Nacional autorice reducción del precio por galón, deberá reducirlo en la misma proporción.

SON: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M(CTE **\$ 54.602.460.00**)

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución del contrato será de quince (15) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio entre las partes.

NOTA PROVEEDOR: LOS VALORES DE LA GASOLINA Y ACPM, SERAN FACTURADOS DE ACUERDO CON EL VALOR COMERCIAL DE VENTA AL PUBLICO SEGÚN SOLICITUD, MAS IMPUESTOS DEPARTAMENTALES Y LOS GASTOS DE TRASIEGO DE ESTOS, AL MOMENTO DE SOLICITUD DE ESTE, CUYOS VALORES SON CONTROLADOS POR EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA. POR LO ANTERIOR LAS CANTIDADES PUEDEN VARIAR.

ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
EDS Balsa EL CONDOR
NIT No. 7.546.762 – 3
ISLA DE LA FANTASIA
LETICIA –AMAZONAS - COLOMBIA

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
Nit: 7.546.762 - 3
Nombre del Representante Legal: ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
C.C. No. 7.546.762 de Leticia
Dirección: Isla de la Fantasía
Teléfonos: 3114526809
e mail : balsaelcondor26@hotmail.com



ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
Representante Legal
C.C. No. 7.546.762 de Leticia
Dirección: Isla de la Fantasía
Teléfonos: 3114526809
Ciudad: Leticia



GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **2585**

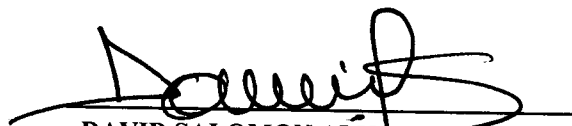
Vigencia: 2.026

Fecha de Compromiso: 28 de febrero de 2026

Beneficiario LOPEZ JIMENEZ ALBERTO/ Balsa El Condor **Nit:** 7546762 -
No. C.D.P. : 2169 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 16 de febrero de 2026 **Con Formalidades Plenas**
Tipo de Compromiso SUMINISTROS
SUMINISTROS: 2092 **Fecha:** 28/02/2026 **Vence:** 12/03/2026
Objeto: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA PARA EL USO DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA (ARMADA NACIONAL Y EJERCITO DE COLOMBIA) COMO APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN ELECTORAL 2026. ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.9363916

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 0245 - 2.3.2.45.02.009 - 214	Democracia y Participación y acciones comunales para la vida <small>Recurso de la Nación-Destinación Especifica Retiros FONPET</small>	54.602.460,00

Programación de Pagos		Total Compromisos
Mes	Valor	
Febrero	\$54.602.460,00	\$54.602.460,00
Valor Total Prog.	\$54.602.460,00	


DAVID SALOMON ALVAREZ BARROS
 Tesorero General con Fun (E) de Ppto

ELABORO:

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOF C01 PCCONTR 2828316

Versión del contrato 1

Estado del contrato En ejecución

Fecha de generación del estado 4 días de tiempo transcurrido 2020/2026 16:43:53 AM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito

Número del contrato 2022-2026

Objeto del contrato SIEMPRENO DE COMESTIBLE TIPO GASOLINA PARA EL USO DE TRANSPORTE FLOTANTE PARA FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA (ARMADA NACIONAL Y FUERZAS ARMADAS DEL VECINO CARABINERO DE ULTRAMAR) FASE DEL PLAN ELECTORAL 2026

Tipo de Contrato Suministros

¿Asociado a otro contrato? [SI/NO]

Derivación del contrato 15 Días

Fecha de inicio de contrato 3 días de tiempo transcurrido 2020/2026 8:13:00 AM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito

Fecha de terminación del contrato 9 días para terminar 1/2022/2026 11:59:00 AM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito

Tiempo adicionales en días 0 días

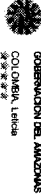
Liquidación [SI/NO]

Obligaciones Ambientales [SI/NO]

Obligaciones pos-consumo [SI/NO]

Reversión [SI/NO]

Información de la Entidad Estatal contratante



ALBERTO LOPEZ MENEZ

COLOMBIA, Leticia

Número de documento 7949782

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Número de cuenta	Tipo de cuenta	Código de banco
ALBERTO LOPEZ MENEZ	BNA	Ahorro	506124000

Aprobación del contrato

Aprobador - Proveedor

Aprobado ALBERTO LOPEZ MENEZ

Fecha de aprobación 2020/2026 8:13:00 AM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito

por JIMENEZ

Aprobador - Entidad Estatal

Aprobado VILCOV

Fecha de aprobación 2020/2026 8:12:15 AM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito

por MAF

Cuenta firmada: C01 PCCONTR 2828316 Firmado

Contrato en ejecución C01 PCCONTR 2828316 En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso Manera común

Unidad de contratación Contratación Gobierno de Amazonas

Proceso de contratación GOB-AM-AC-2011-2026

Título de la oferta SIEMPRENO DE GASOLINA PARA AVIOTRANSPORTE FUERZAS ARMADAS

Cantidad del contrato \$4.602.480 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documento	Tipo	Nº
Documentos tipo adoptados por la MDCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020		2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con Inverif? Sí No
El Decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos a utilizar el sistema de Inverif para la adquisición de bienes y servicios, con excepción de los productores agropecuarios y de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, dentro del 30% del presupuesto destinados a la compra de servicios

Sentencia T-322 de 2017

Contrato asociado a las órdenes imperativas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-322 de 2017

¿Se requieren garantías? [SI/NO]

El contrato puede ser prorrogado [SI/NO]

Condiciones de entrega:

¿Se requieren garantías de configuración? [SI/NO]

¿Solicitud de garantías? [SI/NO]

Configuración mandante - Garantías

¿Se requieren garantías de configuración? [SI/NO]

¿Solicitud de garantías? [SI/NO]

Configuración mandante - Garantías

¿Se requieren garantías de configuración? [SI/NO]

¿Solicitud de garantías? [SI/NO]

Configuración mandante - Garantías

¿Se requieren garantías de configuración? [SI/NO]

¿Solicitud de garantías? [SI/NO]

Configuración mandante - Garantías

¿Se requieren garantías de configuración? [SI/NO]

¿Solicitud de garantías? [SI/NO]

Configuración mandante - Garantías

¿Se requieren garantías de configuración? [SI/NO]

¿Solicitud de garantías? [SI/NO]

Configuración mandante - Garantías

¿Se requieren garantías de configuración? [SI/NO]

¿Solicitud de garantías? [SI/NO]

Configuración mandante - Garantías

¿Se requieren garantías de configuración? [SI/NO]

¿Solicitud de garantías? [SI/NO]

Configuración mandante - Garantías

¿Se requieren garantías de configuración? [SI/NO]

¿Solicitud de garantías? [SI/NO]

Configuración mandante - Garantías

¿Se requieren garantías de configuración? [SI/NO]

¿Solicitud de garantías? [SI/NO]

Configuración mandante - Garantías

¿Se requieren garantías de configuración? [SI/NO]

¿Solicitud de garantías? [SI/NO]

Configuración mandante - Garantías

¿Se requieren garantías de configuración? [SI/NO]

¿Solicitud de garantías? [SI/NO]

Configuración mandante - Garantías

¿Se requieren garantías de configuración? [SI/NO]

¿Solicitud de garantías? [SI/NO]

Configuración mandante - Garantías

¿Se requieren garantías de configuración? [SI/NO]

¿Solicitud de garantías? [SI/NO]

Configuración mandante - Garantías

¿Se requieren garantías de configuración? [SI/NO]

¿Solicitud de garantías? [SI/NO]

Configuración mandante - Garantías

¿Se requieren garantías de configuración? [SI/NO]

¿Solicitud de garantías? [SI/NO]

Configuración mandante - Garantías

¿Se requieren garantías de configuración? [SI/NO]

¿Solicitud de garantías? [SI/NO]

Configuración mandante - Garantías

¿Se requieren garantías de configuración? [SI/NO]

¿Solicitud de garantías? [SI/NO]

Configuración mandante - Garantías

¿Se requieren garantías de configuración? [SI/NO]

¿Solicitud de garantías? [SI/NO]

Configuración mandante - Garantías

¿Se requieren garantías de configuración? [SI/NO]

¿Solicitud de garantías? [SI/NO]

Configuración mandante - Garantías

¿Se requieren garantías de configuración? [SI/NO]

¿Solicitud de garantías? [SI/NO]

Configuración mandante - Garantías

¿Se requieren garantías de configuración? [SI/NO]

¿Solicitud de garantías? [SI/NO]

Configuración mandante - Garantías

¿Se requieren garantías de configuración? [SI/NO]

¿Solicitud de garantías? [SI/NO]

Configuración mandante - Garantías

¿Se requieren garantías de configuración? [SI/NO]

¿Solicitud de garantías? [SI/NO]

Configuración mandante - Garantías

¿Se requieren garantías de configuración? [SI/NO]

¿Solicitud de garantías? [SI/NO]

Configuración mandante - Garantías

¿Se requieren garantías de configuración? [SI/NO]

¿Solicitud de garantías? [SI/NO]

Configuración mandante - Garantías

¿Se requieren garantías de configuración? [SI/NO]


¿Solicitud de garantías? [SI/NO]

Municipio de ejecución del contrato	Dirección	País	Departamento	Municipio	Dirección	Código postal	Latitud	Longitud	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
1	Leticia, Amazonas	Colombia	Amazonas	Leticia	CALE 10.8 10-77	31001					

Saldo de compromisos AVR: 0 COP
Saldo total comprometido: \$4.602.460 COP
Última consulta a SIF:
Fecha de consulta SIF: -

Modificaciones del Contrato

Nº de Modificación	Tipología Modificación	Política modificada	Fecha de Aplicación	Estado	Valor	Valor Original	Clasificación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

 GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE BIENES ENTRADAS Y SALIDA EN ALMACÉN	CÓDIGO: VERSIÓN: 01
	ACTA N°48 FORMATO ACTA DE VERIFICACION ALMACÉN DEPARTAMENTAL	FECHA DE APROBACIÓN:
		PÁGINA 1 de 2

FECHA	06	MARZO	2026
--------------	-----------	--------------	-------------

1. INFORMACIÓN	
LUGAR DE BODEGAJE	BALSA EL CONDOR
No. DEL CONTRATO:	2092 - 2026
Objeto De Contrato:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA PARA EL USO DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA (ARMADA NACIONAL Y EJERCITO DE COLOMBIA) COMO APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN ELECTORAL 2026
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JHON JAIRO ACUÑA MARIN
NO. FACTURA Y/O REMISIÓN:	FE - 8698
FUNCIONARIOS Y/ O CONTRATISTAS RESPONSABLES	
Nombres y apellidos:	Cargo:
JHON JAIRO ACUÑA MARIN	SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES
RELACION DE BIENES Y ELEMENTOS ENTREGADOS	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	GASOLINA PURA – LETICIA	GALONES	837
2	GASOLINA PURA -TARAPACA	GALONES	1.160

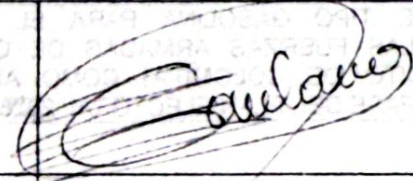
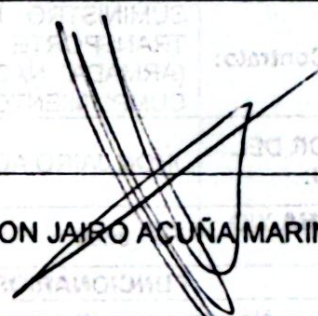
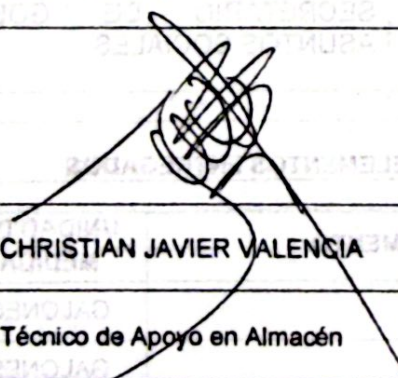

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Calle 10 # 6-22 Esquina
www.amazonas.gov.co

 GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO:
	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE BIENES ENTRADAS Y SALIDA EN ALMACÉN	VERSIÓN: 01
	ACTA N°48 FORMATO ACTA DE VERIFICACION ALMACÉN DEPARTAMENTAL	FECHA DE APROBACIÓN:
		PÁGINA 2 de 2

OBSERVACIONES:
<ul style="list-style-type: none"> Los elementos anteriores fueron verificados en la balsa el cóndor.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LOS ASISTENTES			
Firma:		Firma:	
Nombre:	GLADYS OMAIRA SANTANA MARTINEZ	Nombre:	JHON JAIRO ACUÑA MARIN
Cargo:	ALMACENISTA GENERAL	Cargo:	SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES
Firma:		Firma:	
Nombre:	CHRISTIAN JAVIER VALENCIA	Nombre:	DEVID MELENDEZ
Cargo:	Técnico de Apoyo en Almacén	Cargo:	Auxiliar de Apoyo en Almacén



GOBERNACION DEL AMAZONAS

ALMACEN CENTRAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 9 de marzo de 2026

No. 36

ESTADO: Sin Legalizar

FECHA: 9/03/2026

Responsable: LOPEZ JIMENEZ ALBERTO/ Balsa el Condor

Nit: 7546762

U. Ejecutora: GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

Contrato 2092 28/02/2026

Factura FE-8698 09/03/2026

Comentarios: SUM INISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA PARA EL USO DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA (ARMADA NACIONAL Y EJERCITO DE COLOMBIA)COMO APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA FASE DE PLAN ELECTORAL 2026.ID DEL CONTRATO EN SECOP CO1.PCCNTR.9363916 RP-2585 SUPERVISOR CONTRATO SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES N°ACTA DE VERIFICACION 48

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1102	145	7	GASOLINA PURA (LETICIA)	Galon	837.00	21,580.00	18,062.460,00
	145	8	GASOLINA PURA (TARAPACA)	Galon	1160.00	31,500.00	36,540.000,00

TOTAL ENTRADA

54.602.460,00

PARAMETRIZACION CONTABLE

Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito

GLADYS OMAIRA SANTANA MARTINEZ
Almacenista General

Elaboro

ISO	Código	Versión	Fecha

03/12/2026
9:27:39 am

Usuario
:MROJAS

Page 1 of 1
PCT Enterprise

ALBERTO LOPEZ JIMENEZ

Actividad Económica Principal 4731

No somos Gran Contribuyente

No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA

No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FE - 8698

Representación Gráfica

Autorización Numeración de Facturación Electrónica

No. 18764082028397 de 23/10/2024 - 23/10/2026 autoriza FE - 6,001 a FE - 20,000

Tipo de Operación

Estandar

Fecha de Generación

09/03/2026 11:34

Fecha de Vencimiento

08/04/2026 11:34

Fecha de Validación

09/03/2026 11:34

Forma de Pago

Crédito 30 DÍAS

Medio de Pago

Transferencia Débito Bancaria

Moneda

COP



DATOS DEL EMISOR

Razón Social ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
Nombre Comercial Balsa El Condor
NIT 7546762-3
Obligación NO APLICA
Email balsaelcondor26@hotmail.com
Teléfono 3114526809
Dirección Fiscal (!) PUERTO CIVIL, LETICIA, (AMAZONAS, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social GOBERNACION DEL AMAZONAS
Nombre Comercial
NIT 899999336-9
Obligación NO APLICA
Email contabilidad@amazonas.gov.co
Teléfono 5926629
Dirección cll 10 10 77
Ciudad, Depart. LETICIA, AMAZONAS (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	0010	GASOLINA PURA - LETICIA	837.0	GLL	\$21,580.00		\$18,062,460.00	\$18,062,460.00
2	gasol	GASOLINA PURA - TARAPACA	1,160.0	EA	\$31,500.00		\$36,540,000.00	\$36,540,000.00

Subtotal \$54,602,460.00

Total a Pagar \$54,602,460.00

CONTRATO 2092 - 2026: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA PARA EL USO DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA (ARMADA NACIONAL Y EJERCITO DE COLOMBIA) COMO APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN ELECTORAL 2026".

Unidades de medida: GLL = galón

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
BALSA EL CONDOR
NIT.: 7.546.762 - 3

El Suscrito: JHON JAIRO ACUÑA MARIN

Identificado con C.C. No.: 94.527.107 De: Cali

Cargo: SUPERVISOR CONTRATO 2092 - 2026

Lugar: LETICIA - AMAZONAS

CERTIFICO

Que recibí a CONFORMIDAD Y SATISFACION DE PARTE DEL señor ALBERTO LOPEZ JIMENEZ, identificado con cedula de ciudadanía número 7.546.762 de Armenia, Representante Legal de la BALSA EL CONDOR: **CLAUSULADO DEL CONTRATO No. 2092 – 2026 GOB-AMA-MC-011-2026.**

A continuación, se detalla lo entregado por la BALSA EL CONDOR

No.	INSTITUCION	SEDE	DETALLE	U/N	CANT.
1	SECRETARIA DE GOBIERNO	LETICIA	GASOLINA PURA	GALON	837
2	SECRETARIA DE GOBIERNO	TARAPACA	GASOLINA PURA	GALON	1160


Recibe: **JHON JAIRO ACUÑA**
C.C. No. **94.527.107** de Cali
Cel.: **314 465 5100**


Entrega: **ALBERTO LOPEZ**
C.C. No. **7.546.762** de Armenia
Cel.: **311 452 6809**

ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
EDS Balsa EL CONDOR
NIT No. 7.546.762 – 3
ISLA DE LA FANTASIA
LETICIA –AMAZONAS - COLOMBIA

**CERTIFICACIÓN DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE
SEGURIDAD SOCIAL PARAFISCALES.**

Leticia, abril del 2026

Señores

GOBERNACION DE AMAZONAS
OFICINA JURIDICA
AREA CONTRATACION
Ciudad

Yo, **ALBERTO LOPEZ JIMENEZ** identificado con c.c 7.546.762 de Armenia, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que me encuentro a paz y salvo con el Estado por concepto de mis aportes y de mis empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje dentro de los seis (06) meses anteriores a la fecha de suscripción de la presente certificación, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos; dando así cumplimiento con las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Art. 1º de la Ley 828 de 2003 y del Art. 23 de la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,



ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
c.c 7.546.762 de Armenia
Representante Legal



DIEGO E. MONSALVE PRADA
CONTADOR.
c.c. 15.888.954 Leticia
T.P. 140300 – T

Nota: Lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto en el Decreto 1828 de 2013

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7546762	NÚMERO PLANILLA:	6005715921	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	LETICIA	DEPARTAMENTO:	ALBERTO LOPEZ JIMENEZ	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES
CIUDAD/MUNICIPIO:	CLL 8 N 11 183	TELÉFONO:	AMAZONAS	DÍAS DE MORA:	0		2026
DIRECCIÓN:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	5925999	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	109770690
TIPO APORTANTE:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:	ÚNICO		Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
FORMA DE PRESENTACIÓN:							
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

TOTAL APORTES A PENSIÓN														
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS				FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 1.600.000	\$ 0	\$ 0	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.700.000	\$ 0	\$ 1.700.000
SUBTOTALES:											\$ 1.700.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.700.000

TOTAL APORTES A SALUD															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.250.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.250.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.250.000
SUBTOTALES:											\$ 1.250.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.250.000	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES														
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES					
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO		
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 696.000	\$ 696.000	\$ 0	\$ 0	\$ 696.000	\$ 0	\$ 696.000
SUBTOTALES:											\$ 696.000	\$ 0	\$ 0	\$ 696.000

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES										
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO								
CCF65	CCF65-CAFAMAZ	1	\$ 200.000	\$ 0	\$ 200.000								
SUBTOTALES:					\$ 200.000	\$ 0	\$ 200.000						

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																																					
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										PENSIÓN										SEGURIDAD SOCIAL										SALUD										ARP										PARAFISCALES									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APOORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE															
1	CC 7546762	LOPEZ JIMENEZ ALBERTO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		\$ 10.000.000				NO																25-14 COLPENSIONES	30	\$ 10.000.000	\$ 1.600.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 1.700.000	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 10.000.000	\$ 1.250.000	\$ 0	\$ 1.250.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	\$ 10.000.000	\$ 696.000	\$ 0	\$ 696.000	CCF65-CAFAMAZ	200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0																

TOTAL PAGADO: \$ 3.846.000

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7546762	NÚMERO PLANILLA:	6005682134	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	LETICIA DEPARTAMENTO:	ALBERTO LOPEZ JIMENEZ	AMAZONAS	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES febrero AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2026
CIUDAD/MUNICIPIO:	PUERTO CIVIL	TELÉFONO:	5923399	DÍAS DE MORA:	0	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	113921048
DIRECCIÓN:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/05		
TIPO APORTANTE:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
TIPO EMPRESA:	ÚNICO						
FORMA DE PRESENTACIÓN:							
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI				

TOTAL APORTES A PENSIÓN													
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
					EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR		1	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 0	\$ 280.200
25-14	25-14 COLPENSIONES		3	\$ 840.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 840.600	\$ 0	\$ 840.600
230201	230201- PROTECCION		1	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 320.000	\$ 0	\$ 320.000
SUBTOTALES:											\$ 1.440.800	\$ 0	\$ 1.440.800

TOTAL APORTES A SALUD																
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
				NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A		2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 140.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 140.200	\$ 0	\$ 0	\$ 140.200
EPS037	EPS037-NUEVA EPS		2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 140.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 140.200	\$ 0	\$ 0	\$ 140.200
EPS041	NUEVA EPS CM		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 80.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 80.000	\$ 0	\$ 0	\$ 80.000
SUBTOTALES:											\$ 360.400	\$ 0	\$ 0	\$ 360.400		

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES														
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES				
				NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A		5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 324.800	\$ 324.800	\$ 0	\$ 0	\$ 324.800	
SUBTOTALES:											\$ 324.800	\$ 0	\$ 0	\$ 324.800

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR													
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES									
				APORTES	MORA	VALOR PAGADO							
CCF65	CCF65-CAFAMAZ		5	\$ 350.300	\$ 0	\$ 350.300							
SUBTOTALES:				\$ 350.300	\$ 0	\$ 350.300							

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																					
DATOS DEL COTIZANTE				NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SALUD				ARP		CCF																		
																									ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1010203813	LOPEZ JIMENEZ DANNY ALBERTO	DEPEND		\$ 2.000.000	FIJO			SI																230201-PROTECCION	30	2.000.000	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 320.000	NUEVA EPS CM	30	2.000.000	\$ 80.000	\$ 0	\$ 80.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	2.000.000	\$ 3473101	\$ 87.000	30	\$ 2.000.000	CCF65-CAFAMAZ	\$ 80.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2	CC 1032439739	LOPEZ TORRES NADIA MILANY	DEPEND		\$ 1.500.000	FIJO			SI																25-14 COLPENSIONES	30	1.750.905	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.750.905	\$ 3473101	\$ 42.700	30	\$ 1.750.905	CCF65-CAFAMAZ	\$ 60.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
3	CC 1121201413	OSORIO LANDAZURI ANDRES DARIO	DEPEND		\$ 1.750.905	FIJO			SI																25-14 COLPENSIONES	30	1.750.905	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.750.905	\$ 3473101	\$ 42.700	30	\$ 1.750.905	CCF65-CAFAMAZ	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
4	CC 15889210	BARBOSA PACIFICO REINOL	DEPEND		\$ 1.750.905	FIJO			SI																25-14 COLPENSIONES	30	1.750.905	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.750.905	\$ 3473101	\$ 76.200	30	\$ 1.750.905	CCF65-CAFAMAZ	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
5	CC 41059056	LOZANO WHILIER LILIANA PILAR	DEPEND		\$ 1.750.905	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	1.750.905	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	1.750.905	\$ 70.100	\$ 0	\$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.750.905	\$ 3473101	\$ 76.200	30	\$ 1.750.905	CCF65-CAFAMAZ	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 2.476.300

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7546762	NÚMERO PLANILLA:	6009856889	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	LETICIA	DEPARTAMENTO:	AMAZONAS	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES
CIUDAD/MUNICIPIO:	CLL 8 N 11 183	TELÉFONO:	5925999	DÍAS DE MORA:	0		2026
DIRECCIÓN:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	205707369
TIPO APORTANTE:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
TIPO EMPRESA:	ÚNICO						
FORMA DE PRESENTACIÓN:							
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 1.600.000	\$ 0	\$ 0	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.700.000	\$ 0	\$ 1.700.000
SUBTOTALES:										\$ 1.700.000	\$ 0	\$ 1.700.000

TOTAL APORTES A SALUD															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.250.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.250.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.250.000
SUBTOTALES:										\$ 1.250.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.250.000		

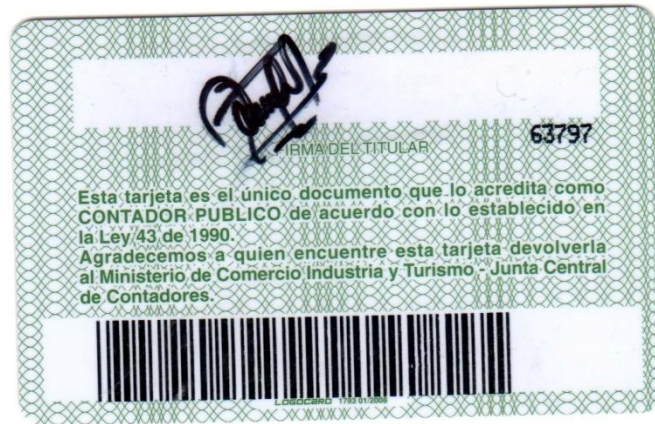
TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 696.000	\$ 696.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 696.000	
SUBTOTALES:										\$ 696.000	\$ 0	\$ 0	\$ 696.000

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	MORA		TOTALES							
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO						
CCF65	CCF65-CAFAMAZ	1	\$ 200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 200.000						
SUBTOTALES:					\$ 200.000	\$ 0	\$ 200.000					

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																						
DATOS DEL COTIZANTE				NOVEDADES												PENSIÓN												SEGURIDAD SOCIAL								SALUD				ARP				PARAFISCALES										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APOORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE
1	CC 7546762	LOPEZ JIMENEZ ALBERTO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		\$ 10.000.000				NO																25-14 COLPENSIONES	30	\$ 10.000.000	\$ 1.600.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 1.700.000	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 10.000.000	\$ 1.250.000	\$ 0	\$ 1.250.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	\$ 10.000.000	\$ 696.000	\$ 0	\$ 696.000	CCF65-CAFAMAZ	200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

TOTAL PAGADO: \$ 3.846.000

DIEGO EFRAIN MONSALVE PRADA
CONTADOR PÚBLICO TITULADO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **15.888.954**

MONSALVE PRADA

APELLIDOS

DIEGO EFRAIN

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAR-1968**

LETICIA
(AMAZONAS)

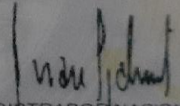
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

28-ABR-1986 LETICIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-6000100-00840045-M-0015888954-20160714

0050473905A 1

1723952640

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

09770699A9AA20E9

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DIEGO EFRAIN MONSALVE PRADA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15888954 de LETICIA (AMAZONAS) Y Tarjeta Profesional No 140300-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

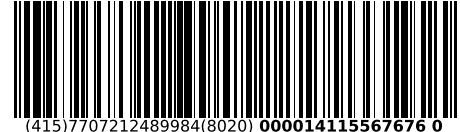
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141155676760



(415)7707212489984(8020) 000014115567676 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 5 4 6 7 6 2

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Leticia

14. Buzón electrónico

3 8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

7 5 4 6 7 6 2

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Quindío

6 3

30. Ciudad/Municipio

Armenia

0 0 1

31. Primer apellido

LOPEZ

32. Segundo apellido

JIMENEZ

33. Primer nombre

ALBERTO

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

BALSA EL CONDOR

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Amazonas

9 1

40. Ciudad/Municipio

Leticia

0 0 1

41. Dirección principal

(!) PUERTO CIVIL

42. Correo electrónico

balsaelcondor26@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 4 5 2 6 8 0 9

45. Teléfono 2

3 2 1 7 5 0 8 0 4 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 3 1

1 9 9 1 0 2 2 7

4 7 3 2

1 9 9 1 0 2 2 7

5 0 2 1 6 8 2 0

1 3 1 4

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código	5	7	1	0	1	4	1	6	2	2	4	2	5	2												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código	0	6								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

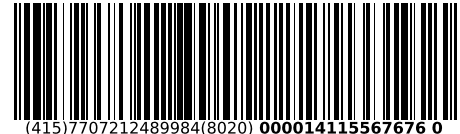
984. Nombre LOPEZ JIMENEZ ALBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141155676760



(415)7707212489984(8020) 000014115567676 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 5 4 6 7 6 2 3 6. DV 3 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Leticia 14. Buzón electrónico 3 8

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros
 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 9		82. Nacional _____ %
72. Número			83. Nacional público _____ %
73. Fecha			84. Nacional privado _____ %
74. Número de notaría			85. Extranjero _____ %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público _____ %
76. Fecha de registro	1 9 9 1 0 2 2 7		87. Extranjero privado _____ %
77. No. Matrícula mercantil	4 3 7 8		
78. Departamento	9 1		
79. Ciudad/Municipio	4 2		
Vigencia			
80. Desde			
81. Hasta			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 1 0 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

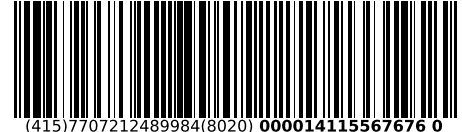
Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="checkbox"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141155676760

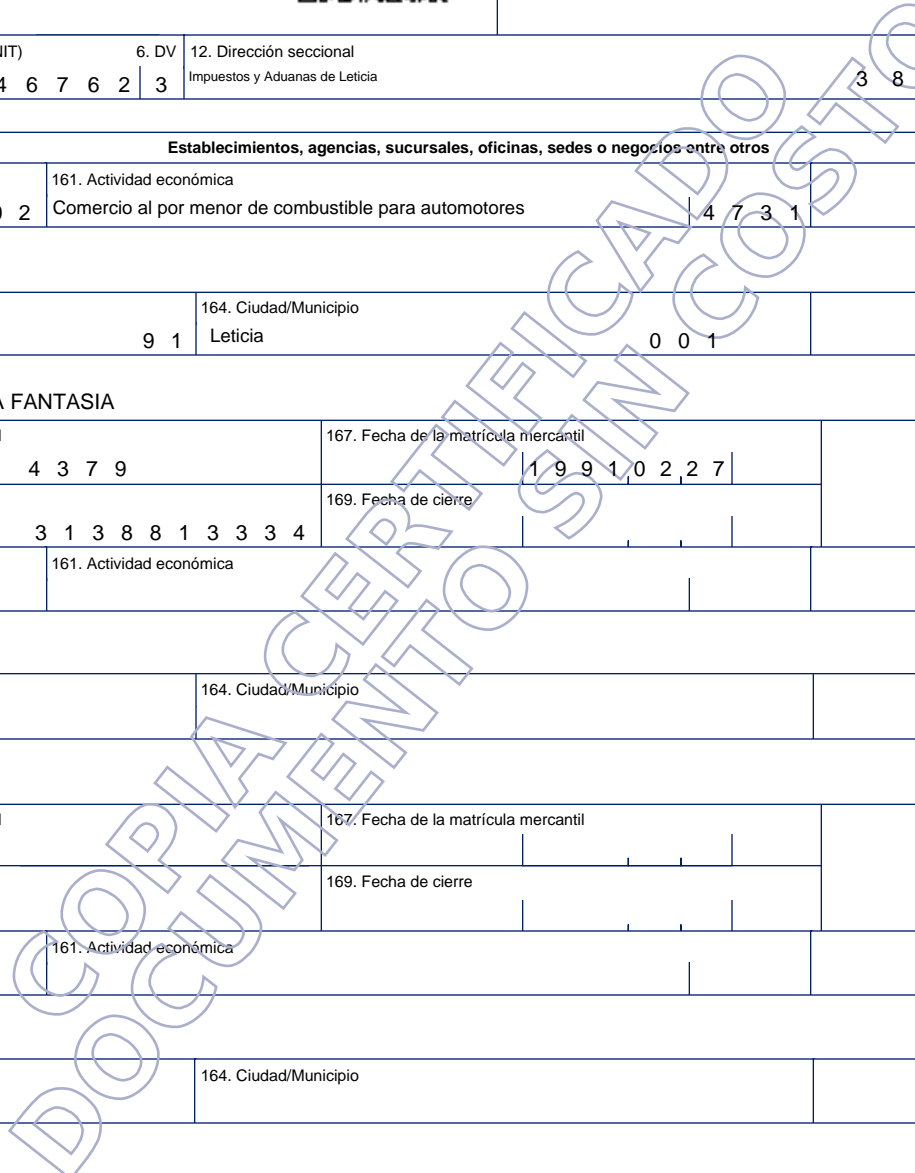


(415)7707212489984(8020) 000014115567676 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 5 4 6 7 6 2 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Leticia	14. Buzón electrónico 3 8
---	------------	---	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de combustible para automotores	4 7 3 1
162. Nombre del establecimiento BALSA EL CONDOR		
163. Departamento Amazonas 9 1	164. Ciudad/Municipio Leticia 0 0 1	
165. Dirección (!) PUERTO CIVIL ISLA LA FANTASIA		
166. Número de matrícula mercantil 4 3 7 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 1 0 2 2 7	
168. Teléfono 3 1 3 8 8 1 3 3 3 4	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	



BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **ALBERTO LOPEZ JIMENEZ** identificado(a) con cedula de ciudadanía número 7.546.762 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Libretón No 00130506000200124809** aperturada el 04 de enero de 2006, cuenta activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **506124809**

10 dígitos: **0506124809**

16 dígitos: **0506000200124809**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día 02 de enero de 2026 a las 10:19, con destino a Quien Interese.



Firma autorizada autografiada

BBVA COLOMBIA

ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
Balsa El Condor
NIT No. 7.546.762 - 3
ISLA DE LA FANTASIA - PUERTO CIVIL
LETICIA - AMAZONAS - COLOMBIA

Leticia, abril 13 del 2026

Dra.:
LINDA ENID MARTINEZ GONZALEZ
P. U. Jefe de rentas.
Gobernación Amazonas

Ref: Solicitud Autorización deducción estampillas y demás.

De manera atenta solicito amablemente a quien corresponda la deducción parcial de las estampillas - descuentos de ley - del contrato No. 02092 del 28 de febrero del 2026, cuyo objeto es: *"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA PARA EL USO DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA (ARMADA NACIONAL Y EJERCITO DE COLOMBIA) COMO APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN ELECTORAL 2026"*. Adjudicado por la Gobernación de Amazonas.

Lo anterior de acuerdo a la forma de pago del contrato, el cual estipula Se cancelará en actas parciales de recibo, debidamente aprobadas por el supervisor. Las facturas deben ser elaboradas de acuerdo al consumo mensual del contrato y proporcional al valor mensual que surja de la sumatoria entre la factura de Terpel presentada por el contratista, y las variables que definen el valor por galón de la gasolina y ACPM-Diésel., nosotros solicitamos y autorizamos el descuento de la deducción de las estampillas en forma parcial de acuerdo a la factura presentada para primer cobro parcial

De ser positiva su respuesta autorizo el descuento total en estampillas Departamentales.

De Usted,

Nombre del Representante Legal: ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
C.C. No. 7.546.762 de Leticia
Dirección: Isla de la Fantasía
Teléfonos: 3114526809 - 3142516755
E mail: balsaelcondor26@hotmail.com
Ciudad: Leticia



FIRMA: _____
ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
c.c. 7.546762
Balsa el Cóndor
Representante Legal

Anexo: contrato, crp. Relación galones y valor

GOBERNACIÓN AMAZONAS RE
RECIBIDO

NOMBRE: Rosa Pinto
FECHA: 13-04-2026
HORA: 9:10 am

ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
EDS Balsa El Condor
NIT No. 7.546.762 – 3
ISLA DE LA FANTASIA – PUERTO CIVIL
LETICIA –AMAZONAS - COLOMBIA

PRIMER INFORME - ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Leticia, mes de abril del 2026

Dr.

JHON JAIRO ACUÑA MARIN

Gobernación de Amazonas

Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales

Supervisor contrato No. GOB – AMA – 02092 – 2026

Ciudad

Respetado Dr. Acuña, supervisor.

En mi calidad de contratista, me permito presentar el informe de actividades desarrolladas por los servicios prestados así;

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO
- 2.

Según el contrato. La información general del contrato es:

CONTRATO No.	GOB-AMA- 02092 - 2026	FECHA	28/02/2026
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO		
OBJETO	"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA PARA EL USO DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA (ARMADA NACIONAL Y EJERCITO DECOLOMBIA) COMO APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN ELECTORAL 2026.".		
CONTRATANTE	GOBERNACION DE AMAZONAS		
NIT No.	899.999.336 - 9		
CONTRATISTA	ALBERTO LOPEZ JIMENEZ / EDS Balsa El Condor (establecimiento de comercio)		
NIT Y/O C.C. No.	7.546.762	EXPEDIDA	ARMENIA
TIPO DE PERSONA	NATURAL	REGIMEN TRIBUTARIO	SIMPLE
REPRESENTANTE LEGAL	ALBERTO LOPEZ JIMENEZ		
NIT Y/O C.C. No.	C.C. No. 7.546.762	EXPEDIDA	ARMENIA
SUPERVISOR	JHON JAIRO ACUÑA MARIN		
CARGO O EMPLEO	Secretario de Gobierno y Asuntos sociales		
VALOR INICIAL	\$ 54.602.460,00	VALOR ADICION 1	\$ 0,00
VALOR ANTICIPO	\$ 0,00	\$ 0,00	

ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
EDS Balsa EL CONDOR
NIT No. 7.546.762 – 3
ISLA DE LA FANTASIA – PUERTO CIVIL
LETICIA –AMAZONAS - COLOMBIA

VALOR FINAL	\$ 54.602.460,00		PORCENTAJE	100%
SUSPENSION No.	No.	FECHA :	SUSPENSION No.	N / A
REINICIO No.	No.	FECHA :	REINICIO No.	N / A
PRORROGA No.	No.	FECHA :	PRORROGA No.	N / A
PLAZO	INICIA : 02 DE MARZO DEL 2026		FINAL : 16 DE MARZO DEL 2026	

Por parte de la empresa, en este caso Alberto López Jiménez, prestó el suministro de manera total el suministro de combustible tipo gasolina, de acuerdo a la solicitud de requerimiento por parte de Supervisión.

PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL: MARZO Y ABRIL 2026

Persona natural

TIPO	NÚMERO PLANILLA	NOMBRE APORTANTE	MES	TELÉFONO	CORREO
C.C. 7.546.762	6005715921	ALBERTO LOPEZ JIMENEZ	<u>MARZO</u>	3217508042	balsaelcondor26@hotmail.com
C.C. 7.546.762	6009856889	ALBERTO LOPEZ JIMENEZ	<u>ABRIL</u>	3217508042	balsaelcondor26@hotmail.com

PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL: FEBRERO MARZO 2026

Empleados

TIPO	NÚMERO PLANILLA	NOMBRE APORTANTE	MES	TELÉFONO	CORREO
C.C. 7.546.762	6005682134	ALBERTO LOPEZ JIMENEZ	<u>FEBRERO - MARZO</u>	3217508042	balsaelcondor26@hotmail.com

La empresa ha dado cumplimiento a las obligaciones con relación al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscal de conformidad a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, acredito este requisito mediante el acta de certificación del Representante legal y Contador Público titulado, como también anexa las planillas de pago de Seguridad Social correspondiente a los meses enunciados anteriormente del 2026

ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
EDS Balsa El Condor
NIT No. 7.546.762 – 3
ISLA DE LA FANTASIA – PUERTO CIVIL
LETICIA –AMAZONAS - COLOMBIA

Prestar la atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana, de modo tal, que garantice el suministro permanente de los combustibles, razón por la cual el contratista debe tener en cuenta que no podrá interrumpir el normal suministro del combustible, aún si se presentan hechos que requieran la realización o reparaciones por daños de surtidores y/o contaminación de los combustibles, arreglos en los tanques subterráneos y patios de servicios y demás.

Para prevenir estas eventualidades el contratista deberá presentar convenio o convenios escritos con una o varias estaciones de servicio alternas, diferente de aquella o aquellas con las cuales se garantiza el suministro del combustible, diferente de aquella o aquellas que sean susceptibles de puntaje en el criterio de ubicación de estaciones de servicio que se definan en el pliego de condiciones.

Tener mínimo 3 surtidores disponibles (no exclusivos) para los vehículos y motos al servicio de la Gobernación del Amazonas, uno para gasolina corriente, otro para gasolina extra y otro para ACPM.

Garantizar el cumplimiento de las características técnicas de operación y seguridad de los equipos de suministro de gasolina motor instalados en cada una de las estaciones de servicio ofrecidas, los cuales se deben ajustar a los requerimientos y disposiciones legales vigentes.

Personal capacitado en el cuidado y entrega final del combustible.

Transbordos del combustible del remolcador a embarcaciones más pequeñas en los sitios que se requiera de acuerdo con las condiciones y variables de navegabilidad de los ríos.

El contratista en cada cuenta de cobro realizada por mes deberá anexar la factura de compra expedida por Terpel.

Informar y certificar a la entidad cuando el cupo de la cantidad asignada al distribuidor se agote, toda vez que aumentaría el galón del combustible.

3. INFORME FINANCIERO:

De acuerdo con el periodo de ejecución, comprendido en el mes de marzo del 2026, procedente para el cobro por cumplimiento, según la forma de pago pactada en el mismo, para el presente pago total, se cancelaría al contratista la suma de: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$ 54.602.460.00),. Presentando la factura FE - 8698

De acuerdo a la forma de a pago o a los ítems de ejecución, el balance financiero del contrato es el siguiente

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA		
ACTA	DESCRIPCIÓN – PERIODO	VALOR
	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 54.602.460,00
	VALOR ADICION	\$ - 0 -

ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
EDS Balsa El Condor
NIT No. 7.546.762 – 3
ISLA DE LA FANTASIA – PUERTO CIVIL
LETICIA –AMAZONAS - COLOMBIA

	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 54.602.460,00
1	FACTURA PRESENTADA ENTREGA TOTAL	\$ 54.602.460,00
	SALDO POR EJECUTAR	\$ 0,00
	VALOR A PAGAR CERTIFICADO	\$ 54.602.460,00

REGISTROS FOTOGRAFICOS DE ENTREGA DE COMBUSTIBLE

1- COMPRA COMBUSTIBLE Y ENTREGA EN LA EDS Balsa El Condor



Carro tanque realizando el abastecimiento de combustible a la EDS Fluvial Balsa el Cónдор, para luego realizar el respectivo despacho.

ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
EDS BALSA EL CONDOR
NIT No. 7.546.762 – 3
ISLA DE LA FANTASIA – PUERTO CIVIL
LETICIA –AMAZONAS - COLOMBIA



Instalaciones de la EDS Fluvial balsa el Cónдор, donde se almacena el combustible para luego despacharlo a los diferentes clientes que llegan a realizar las compras para sus necesidades, y también para las diferentes entidades públicas o privadas que necesitan de nuestros productos derivados del petróleo.



Instalaciones dentro de la EDS Balsa el cóndor, para la atención al público en general y sus diferentes islas o mangueras para despacho de este.

ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
EDS BALSA EL CONDOR
NIT No. 7.546.762 – 3
ISLA DE LA FANTASIA – PUERTO CIVIL
LETICIA –AMAZONAS - COLOMBIA

2- DESPACHO DE COMBUSTIBLE PARA LAS PERSONAS QUE LLEGAN CON LAS RESPECTIVAS REMISIONES.



ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
EDS Balsa EL CONDOR
NIT No. 7.546.762 – 3
ISLA DE LA FANTASIA – PUERTO CIVIL
LETICIA –AMAZONAS - COLOMBIA



ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
EDS Balsa El Condor
NIT No. 7.546.762 – 3
ISLA DE LA FANTASIA – PUERTO CIVIL
LETICIA – AMAZONAS - COLOMBIA



ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
EDS Balsa EL CONDOR
NIT No. 7.546.762 – 3
ISLA DE LA FANTASIA – PUERTO CIVIL
LETICIA –AMAZONAS - COLOMBIA

ALBERTO LOPEZ JIMENEZ
Balsa EL CONDOR
NIT : 7.546.762 - 3

El Suscrito: JHON JAIRO ACUÑA MARIN

Identificado con C.C. No.: 94.527.107 De: Calli

Cargo: SUPERVISOR CONTRATO 2092 - 2026


Lugar: LETICIA – AMAZONAS


CERTIFICO

Que recibí a CONFORMIDAD Y SATISFACION DE PARTE DEL señor ALBERTO LOPEZ JIMENEZ, identificado con cedula de ciudadanía número 7.546.762 de Armenia, Representante Legal de la Balsa EL CONDOR. CLAUSULADO DEL CONTRATO No. 2092 – 2026 GOB-AMA-MC-011-2026.

A continuación, se detalla lo entregado por la Balsa EL CONDOR

No.	INSTITUCION	SEDE	DETALLE	UN	CANT.
1	SECRETARIA DE GOBERNO	LETICIA	GASOLINA PURA	GALON	837
2	SECRETARIA DE GOBERNO	TARAPACA	GASOLINA PURA	GALON	1180


Recibe: JHON JAIRO ACUÑA
C.C. No. 94.527.107 de Cali
Cel.: 314.465.5100


Entrega: ALBERTO LOPEZ
C.C. No. 7.546.762 de Armenia
Cel.: 311 452 6809

ISLA DE LA FANTASIA – PUERTO CIVIL COCULAR: 321 750 9042 - 311 452 6809
E-MAIL: balsaelcondor26@hotmail.com

El presente informe se efectúa con el ánimo de sustentar el cumplimiento del contrato en forma total y como soporte para el cobro de este.

Nombre o Razón Social del Proponente: ALBERTO LOPEZ JIMENEZ

Nit: 7.546.762 - 3

Nombre del Representante Legal: ALBERTO LOPEZ JIMENEZ

C.C. No. 7.546.762 de Leticia

Dirección: Isla de la Fantasía

Teléfonos: 3114526809 - 3142516755

E mail: balsaelcondor26@hotmail.com

Ciudad: Leticia



ALBERTO LOPEZ JIMENEZ

Representante Legal

C.C. No. 7.546.762 de Leticia

Dirección: Isla de la Fantasía

Teléfonos: 3114526809

Ciudad: Leticia